

RIO GALLEGOS, 08 de mayo de 2023

V I S T O:

El Expediente N° 77.044/23 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita la aprobación Actividad de Extensión y Vinculación denominada "XI Jornadas de Comunicación Social UNPA-UARG: Comunicación e identidades", bajo la dirección del Lic. Alfredo FERNÁNDEZ y la Co-Dirección de la Lic. María Gabriela RAMOS, a llevarse a cabo los días 11 y 12 de mayo de 2023;

QUE la Escuela de Comunicación de la UNPA UARG organiza periódicamente la Jornada académica desde el año 1992;

QUE la realización de esta Jornada se considera de suma importancia para la comunidad universitaria, ya que se podrán intercambiar experiencias y conocimientos que se producen en el territorio con los profesionales de los medios, docentes y estudiantes de la U.N.P.A. sobre un tema convocante como es la Comunicación y las identidades;

QUE desde hace tiempo se está trabajando en la Escuela de Comunicación sobre el tema Comunicación, género e identidades. Estos conceptos que cada vez están más presentes en los medios de comunicación requieren una reflexión serena y profunda. Por otra parte, desde diversas cátedras, se están realizando trabajos vinculados al tema que deben ser compartidos en espacios comunes de debate y reflexión;

QUE esta Actividad se enmarca en el "Programa de Investigación y Producción en Comunicación PrIProC";

QUE se relaciona con los Proyectos de Extensión "Comunicación, Medios y Territorios", "Equidad de género en los medios de comunicación" y "Comunicar con Ciencia";

QUE se radica en el Instituto Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC);

QUE los integrantes son: Alejandro GASEL, Christian BRITOS, Mariana ALTIERI, Santiago PUCA MOLINA, Alicia AGÜERO, María Valeria ALVAREZ, Verónica Soledad GARCÍA, Andrea ALVARADO, Dorian VILLARROEL, Adrian Ariel ROSICA, Silvina del Valle CORDOBA, Andrea Beatriz PAC, Alejandra COSTANTINI, Matias RIPOLL, Gastón BEREZAGÁ, Georgina FRANCO, Agustina VILLALONGA, Paola Ivana LUNA y Agustina SALVATIERRA;

QUE esta Actividad está destinada a estudiantes de comunicación, estudiantes de áreas afines, docentes universitarios, docentes de educación media, profesionales de la comunicación, investigadores y público en general;

QUE el objetivo primordial es generar un espacio de discusión entre investigadores y profesionales sobre el rol de la comunicación y las nuevas identidades;

QUE los objetivos específicos son: 1) fortalecer el rol de la Escuelas de Comunicación de la U.N.P.A. en el campo de la Comunicación en Santa Cruz, 2) lograr el intercambio de conocimientos y experiencias entre los/as profesionales de la Comunicación y el Periodismo y los/as investigadores/ras en Comunicación, 3) consolidar un espacio de reflexión y discusión desde la carrera de Comunicación con las organizaciones del territorio vinculadas a la temática, 4) construir un espacio de participación para los egresados de las carreras de Comunicación y los/as profesionales de las áreas de Comunicación Social, producción Audiovisual y Periodismo de la provincia, y 5) difundir las nuevas audiencias que deben ser visibles para los medios de comunicación;

QUE se solicita el cobro de un arancel de PESOS DOS MIL (\$2000) para expositores Externos. Gratuito para estudiantes, docentes, NoDocentes y egresados UNPA;

QUE obra formulario de evaluación de la Secretaría de Extensión;

QUE el presente trámite se encuadra en lo prescripto en la Ordenanza 242-CS-UNPA, Artículo 20 inciso D) Actividades de Extensión y Vinculación;

QUE tratado en acto plenario se aprueba por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS  
ACUERDA:

ARTICULO 1º.- APROBAR la Actividad de Extensión y Vinculación denominada "XI Jornadas de



Nº

///

140/23

/ / 2.-

Comunicación Social UNPA-UARG: Comunicación e identidades", bajo la dirección del bajo la dirección Lic. Alfredo FERNÁNDEZ (DNI N° 17.267.510) y la Co-Dirección de la Lic. María Gabriela RAMOS (DNI N° 26.302.654), a llevarse a cabo los días 11 y 12 de mayo de 2023.-

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que esta Actividad se enmarca en el "Programa de Investigación y Producción en Comunicación PrIProC".-

ARTICULO 3º.- ESTABLECER que esta Actividad se relaciona con los Proyectos de Extensión "Comunicación, Medios y Territorios", "Equidad de género en los medios de comunicación" y "Comunicar con Ciencia".-

ARTICULO 4º.- ESTABLECER que esta Actividad se radica en el Instituto Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC).-

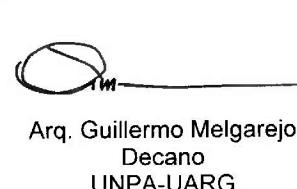
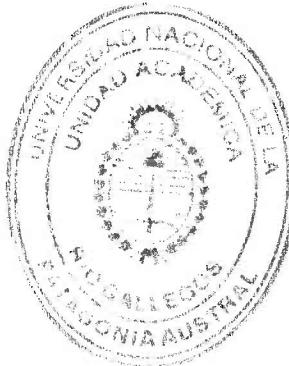
ARTICULO 5º.- ESTABLECER que esta Actividad está integrada por Alejandro GASEL (DNI N° 27.413.664), Christian BRITOS (DNI N° 23.130.400), Mariana ALTIERI (DNI N° 23.781.639), Santiago PUCA MOLINA (DNI N° 28.342.661), Alicia AGÜERO (DNI N° 12.665.056), María Valeria ALVAREZ (DNI N° 23.029.647), Verónica Soledad GARCÍA (DNI N° 29.078.253), Andrea ALVARADO (DNI N° 28.156.155), Doriana VILLARROEL (DNI N° 25.026.126), Adrian Ariel ROSICA (DNI N° 23.829.806), Silvina del Valle CORDOBA (DNI N° 25.026.382), Andrea Beatriz PAC (DNI N° 20.202.206), Alejandra COSTANTINI (DNI N° 23616141), Matías RIPOLL (DNI N° 34.961.829), Gastón BEREZAGÁ (DNI N° 37.942.297), Georgina FRANCO (DNI N° 41.734.753), Agustina VILLALONGA (DNI N° 41.640.622), Paola Ivana LUNA (DNI N° 38.794.217) y Agustina SALVATIERRA (DNI N° 41.959.079).-

ARTICULO 6º.- FIJAR un arancel de PESOS DOS MIL (\$2000) para expositores externos. Gratuito para estudiantes, docentes, NoDocentes y egresados.-

ARTICULO 7º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Extensión, Departamento de Ciencias Sociales, Secretaría de Extensión, notifíquese a los interesados, dese a conocer, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo.-



Téc. Amelia Rodríguez  
Directora de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo  
Decano  
UNPA-UARG